

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3541** *Resolución de 29 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Pruna (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 19, de 29 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pruna, 29 de enero de 2026.—La Alcaldesa, María Aránzazu Pérez Perales.